

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 3 ptas. trimestre; por medio de comisionado, 5.50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 9.50 y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados á precios módicos.

Suscripciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gerónimo, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Havis de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA TARDE.

Sintomas y reservas.

Varios colegas se fijan, y con razón, en las vacilaciones que se notan entre los ministeriales para concluir de pararse en un candidato para la presidencia del Congreso; otros manifiestan que las hay evidentes sobre la formación de la mesa del Senado; para alguno, hasta el nombramiento inesperado del coronel Oliver para la comisaría de ferrocarriles del Mediodía, denota algún indicio alarmante; y por último, no ha pasado inadvertido para nadie que después de haberse explorado ciertas regiones para llevar las Cortes al año que viene, el gobierno ha vuelto á su primitivo plan de reunir las 27 de Diciembre.

Es también síntoma que marca la inseguridad de los ministeriales, que todos sus órganos, y también *La Correspondencia*, vuelvan á decir en sendos artículos y sueltos que los liberales están muy divididos, y que los izquierdistas son más monárquicos, más juiciosos y mejores muchachos que los fusionistas; artillería gruesa que no sacan los periódicos ministeriales sino cuando padecen de alarma; denotando todo esto y todo lo otro, que tienen menos confianza en el porvenir de su política, de lo que nosotros debíamos creer.

Pero no es esto lo más notable que en los últimos días advertimos nosotros en la prensa oficial, y en la conducta general de los conservadores que la inspiran.

Raro es el día en que los periódicos republicanos no vierten alguna inusitada, de la cual puede deducirse que hay ciertos graves misterios en el fondo del asunto de las Carolinas; que el gobierno lo sabe; pero que los oradores republicanos sabrán sacar, de todo, el consiguiente partido.

Estas indicaciones se vienen haciendo un día y otro día, y sin embargo, los periódicos oficiales, con un silencio parecen dar cuerpo á las cavilaciones de que hablamos; cuando su deber de monárquicos, y el respeto á la realidad de las cosas, debiera llevarlos á rechazar enérgicamente y con tenacidad cierto género de insinuaciones maliciosas.

Porque todavía comprendemos que el interés de partido les lleve á escribir todos los días contra los fusionistas—que es á lo que dedican su tiempo y su pluma por entero—pero siquiera por el bien ver y porque no corrieran especies peligrosas, debían afrontar las profecías republicanas y decir que en el asunto de las Carolinas no hay misterio alguno; que todo puede decirse públicamente, y que todo se dirá cuando terminen las negociaciones.

Creemos nosotros que á lo menos esto es lo que cuadra, en primer término, á su posición, y que siquiera, compartiendo su atención con la defensa del Sr. Cánovas, confesarían que para ellos inclusive, hay otras instancias también dignas de su atención, de su cuidado y de su defensa.

Mejoras en el servicio de correos.

Con motivo de la deficiencia grandísima que existe en el servicio de correos de España, un apreciable suscriptor nos recuerda, que hace próximamente unos seis años, se dispuso por decreto que en todos aquellos puntos que no fuesen capitales de provincia, se encargasen los jefes de telégrafos del servicio de correos, sin más retribución ó sueldo que el que venían percibiendo por su primer destino. La generalidad creyó que aquella medida, acogida con aplauso por la opinión pública, sería el principio de una reforma trascendental que con el propósito de dar al público el mayor número posible de garantías, tendiera á dotar al país de un cuerpo de comunicaciones perfectamente idóneo y responsable; y el cuerpo de telégrafos, por su parte, se sintió lisonjead con la nueva prueba de confianza que recibía del gobierno al reconocerle implícitamente los méritos contraídos para con la nación en su ya larga historia. Han transcurrido seis años; los pueblos se muestran siempre satisfechos de que sea el personal de telégrafos el que desempeñe el servicio postal; porque no dependiendo su carrera ni su porvenir de esta ó de la otra situación política, siempre resulta ageno á las luchas de los partidos, que tan pernicioso influencia tienen en las pequeñas localidades: el servicio se desempeña con gran regularidad y sin desconfianza; los presupuestos de correos continúan descargados de sumas no despreciables por el desempeño gratuito de varios centenares de oficinas, y nada viene á demostrar que se persista en aquella idea, ni que se intente ampliar de ningún modo lo que se consideró fundadamente como un gran beneficio para el Tesoro y para el público.

Si para decidirse á plantear definitivamente y para siempre la completa fusión de los servicios, no fuera bastante la experiencia ya adquirida en los últimos seis años, podría, pues, tomar ejemplo de lo que ocurre en Portugal, Francia, Alemania y otros pueblos importantes de Europa. Allí se han fusionado el servicio de Correos y Telégrafos sin que separe á los funcionarios diferencia alguna, ni por su origen, ni por su capacidad, ni por sus deberes ó derechos. Se ha llegado á constituir un cuerpo de Comunicaciones facultativo é inamovible, que es sólida garantía para todas las exigencias de la vida social; se ha regularizado de tal manera el servicio, que jamás se promueve contra él la más mínima queja, y en poco tiempo, ha adquirido tal desarrollo, que frecuentemente se reforma la legislación para conceder nuevas ventajas al público, que después de conseguida la perfección posible, tiene derecho á exigir que se abaraten también en lo posible las tarifas. En España, el servicio está muy lejos de ser perfecto y las tarifas son elevadas con exceso. El público en general concebiría los servicios de la fusión, y si este gobierno que la planteó en la forma que está hoy, no la termina, el que le suceda ó otro, la establecerá, porque es de sobrado reconocimiento las ventajas, economías y mejoras que se han de tocar. El decreto de que hablamos, no desarrollándose con bastante amplitud, no puede de modo alguno facilitar solución satisfactoria para el problema que se persigue, aun contando con todo el celo y con todos los buenos propósitos de los individuos de Telégrafos, porque su situación ha de ser siempre difícil y expuesta á rozamientos.

Se ha dicho, como argumento de gran fuerza, que con el decreto de 1885 se han conseguido importantes economías, y que esto ya es bastante para mantenerlo á todo trance; pero esta razón es más especiosa que sólida.

Desde luego en los presupuestos de correos se dieron de baja muchos centenares de empleados, y la economía resultó desde el primer día; pero los presupuestos de telégrafos se aumentaron con las partidas necesarias para el material de oficinas, y con algunos empleados de corto sueldo para aquellas catafetas en las que las horas de trabajo eran totalmente opuestas á las del servicio telegráfico. Con esto el cuerpo de correos podrá presentar en alza sus recudaciones; pero tal aumento no puede traducirse de todo en ventajas para el Tesoro, porque siempre estará en contra el aumento de gastos en telégrafos.

Las anteriores consideraciones nos llevan á una conclusión, de cuya fuerza no podrá dudarse.

Si la fusión comenzada se considera beneficiosa, complétese, y los beneficios serán mayores y más positivos.

Si hubiera razones superiores que impidieran la completa fusión ó aconsejasen que no se lleve á efecto, á pesar de reconocerse que había de reportar muy considerables ventajas al Tesoro y al público, derogárase aquella disposición, sepárense por completo ambos servicios y que cada cual sea responsable ante el país del desempeño de sus funciones respectivas.

La Cámara francesa.—Primeros síntomas.

París 10.—Cámara de diputados.—A las dos se abre la sesión bajo la presidencia de edad del Sr. Blanc.

El Sr. Blanc pronuncia un breve discurso, exponiendo la necesidad de la unión para consolidar la república.

Trata sucesivamente varias cuestiones, indicando las principales reformas que en su concepto se deben llevar á cabo, las cuales se resumen así:

Marcha progresiva sin apresuramientos, pero incansante.

(Aplausos en la izquierda y en el centro.)

Durante la sesión, gran número de curiosos han permanecido en los alrededores de la Cámara, pero no ha ocurrido ningún incidente.

Senado.—El discurso inaugural del Sr. Leroyer se limita á hacer el elogio de los cuatro senadores que han fallecido durante el interregno parlamentario.

El Senado acuerda suspender sus sesiones hasta el lunes próximo.

París 10.—Cámara de diputados.—Se procede á la elección de la mesa interina, siendo elegido presidente el Sr. Floquet por 390 contra 40 papeletas en blanco.

Los republicanos han votado unidos.

Muchos monárquicos se han abstenido de tomar parte en la votación.

París 10 (7 t.).—Cámara de diputados.—Se procede á la elección de segundo vicepresidente interino, resultando elegido el Sr. Blanc, diputado por Saboya, por 231 votos contra 210 obtenidos por el diputado oportunista señor Spuller.

El Sr. Blanc cede la presidencia al Sr. Floquet, el cual dirige un breve discurso de gracias á la Cámara.

Se procede enseguida al sorteo de las sesiones, suspendiéndose la sesión hasta el jueves.

París 10.—El Sr. Delaforge ha sido elegido primer vicepresidente de la Cámara.

El triunfo del Sr. Blanc para la segunda vicepresidencia, ha sido debido á la coalición de la derecha con los radicales, haciendo fracasar la candidatura del Sr. Spuller. Este resultado ha producido gran sensación en la Cámara.

París 10.—La prensa comenta el resultado de la votación de ayer en la Cámara de diputados para la elección del segundo vicepresidente.

La derrota del candidato oportunista Spuller por el diputado radical Blanc, gracias á la coalición de algunos monárquicos con los radicales, ha producido gran sensación, por revelar claramente el propósito de los últimos de combatir á los oportunistas, si éstos no transigen con ellos en la cuestión de personal y en la de reformas políticas y administrativas.

La votación de ayer ha venido á demostrar que los radicales cuentan por lo menos en la Cámara con 180 votos, los cuales pueden decidir el resultado de las votaciones.

En vista de esto, es general la creencia de que Clemenceau, que en realidad es quien tiene la llave de la situación, ejercerá una influencia decisiva en la formación del nuevo gabinete.

Se dice que este se modificará muy pronto, juzgándose imposible que pueda continuar tal como está constituido hasta Enero próximo, como se proponía el Sr. Brisson.—Fabra.

Arriba los disidentes.

El nombramiento del Sr. Serrano Alcázar para la fiscalía del Consejo de Estado, ha hecho recordar la existencia del grupo aquel del clavel, que tan malos ratos dió al Sr. Romero Robledo.

Pues bien, *Las Occurrencias* que debe saber por dentro cómo anda la procesion, dice en su número de hoy:

«Será cierto que los disidentes sepan, ante el nombramiento del Sr. Serrano Alcázar, el camino más llano y más corto para obtener sus aspiraciones? Acaso lo sepan; quizá no todos lo comprendan, porque en esta mundo no todos llegan al fin yendo por la propia senda. Algunos caen, y nadie los levanta; algunos retroceden, y nadie los persigue; algunos están al término del viaje, y cuando más inadvertidos ó más confiados andan, otros se les adelantaban, y concluyen antes; y los hay tan afortunados que resbalan, caen, vuelven á levantarse, tropiezan, vacilan, retroceden, y... les dan coche para que sigan la ruta sin molestarse.»

Para apreciar mejor la amargura de las líneas precedentes, conviene recordar que todos los disidentes á que parece aludir *Las Occurrencias*, han sido colocados después de su rebeldía.

Primero el Sr. Roda, hoy director de Beneficencia; luego el Sr. Conde y Luque, hoy director de los Registros de la Propiedad; por los propios días, otro disidente fué elevado á la dirección de Pensales, el Sr. Los Arcos; y ahora faltaba el primer rebelde, el Sr. Serrano Alcázar, y acaba de ser premiado con la fiscalía del Consejo de Estado.

Estas cosas, han pasado ciertamente con todos los partidos, pero no blasonan de esa disciplina, de esa rigidez ni de esa autoridad de los conservadores, ni de lo mucho que cuida estas cosas el señor Cánovas, cuando en la práctica es ya que es tan flojo como todo el mundo el Sr. Cánovas; y que ahora la paz de algunos diputados ha sido á costa de grandes agravios á la disciplina.

Defraudacion en gordo.

Noticiosa el Sr. Retes, director general de contribuciones, de que en las administraciones de Hacienda permanecen relegados al olvido expedientes de defraudacion en la contribucion industrial en número tan considerable, que pasan de cinco mil, y persuadido de que la única manera de que recobre aquel tributo el desarrollo que tuvo desde 1876 y que en estos últimos años ha perdido por la enorme defraudacion de que viene siendo objeto, es imponiendo á los que faltan el mencionado castigo, ha dictado enérgicas medidas para que en un breve plazo se terminen aquellos y se despachen en lo sucesivo dentro de los plazos que determina el reglamento de 13 de Julio de 1882.

Si lo consiguiera, que lo dudamos, porque tendrá que luchar con el caciquismo impuesto, por lo que se vé, á los administradores, sería un medio para allegar recursos importantes al Tesoro y moralizar algún tanto el cuerpo de inspectores.

Lo que nosotros no nos explicamos es cómo se consigue esa negligencia en los jefes de contribuciones ni qué papel desempeña el inspector que presta sus servicios en la direccion general, sin que esto sea un cargo al Sr. Martínez Cervero, recientemente nombrado.

El comercio y los ferro carriles.

Si hemos de dar crédito á cartas que obran en nuestro poder de algunos suscritores nuestros de Huesca, comerciantes y relacionados en el tráfico viticultor en dicha estacion, llegan al grado de caboso reglamentario las exigencias de los empleados de pequeña velocidad para los remiteutes de vinos, en cuanto se refiere á las formalidades de expedicion, reservas y operaciones.

En su vista, y por esta medio, llaman la atencion de quien corresponde, especialmente de los funcionarios de la inspeccion administrativa y mercantil del gobierno en ferro carriles, si bien creamos más eficaz que, como medida legal, recurriera á los comisarios de ferro carriles, invitádoles que presencien los hechos en el momento que juzguen necesario para defender sus intereses, antes de recurrir á regiones más elevadas del ramo, á fin de ver los resultados que de esta práctica, muy corriente y normal en las demás naciones ilustradas, pare en su vista proceder en justicia ante los tribunales. Debe además esperarse que, por su propio interés, las compañías eviten en lo posible las trabas que tanto dañan al comercio. Otra de las desgracias que lamenta el comercio, y de que también se nos habla, es la ineficacia de los citados funcionarios del gobierno en sus procedimientos, pues de ordinario se muestran vacilantes, por temor á contingencias que en ningún país regularmente constituido se tienen en cuenta para el cumplimiento de estas funciones.

Cavilaciones de la prensa liberal.

La tarea de la prensa ministerial no será muy fructuosa—escribe *El Liberal*—por el hecho mismo de que entra la familia conservadora son cada vez mayores los antagonismos y las diferencias, gracias á *tacto y prudencia* con que el Sr. Cánovas dirige á su partido.

Ya no se cuida de estudiar los antecedentes y los méritos de los hombres de su partido, resultando de aquí la gran marejada, que se viene notando entre los diputados de la mayoría.

Ayer mismo oíamos—añade *El Liberal*—á varios diputados ministeriales estas palabras: «Aunque nos excomulgásemos no votemos al Sr. Romero Robledo para la presidencia,» y estos diputados son tan resueltos que de fijo, si llega esa elección, no votan al Sr. Romero.

A su vez *El Imparcial* acentúa de este modo la salida del coronel Oliver, del cargo que desempeñaba:

«Otro síntoma de la proximidad de la crisis es el nombramiento del coronel Oliver para la inspeccion de la línea del Mediodía.»

Los amigos del Sr. Pidal no se recataban ayer para decir que este nombramiento se debe á la iniciativa del ministro de Fomento, que lo propuso en el Consejo del lunes, y que necesitó vencer algunos escrúpulos, para lo que alegó como razon la justicia con que se debía proceder con un funcionario que tan lealmente había servido al gobierno, apartándolo, antes de que cambiara la situación, del puesto que venía desempeñando.»

En efecto, nosotros también hemos oído que el coronel Oliver venia haciendo pidiendo su relevo, que se le dijo que antes de caer la situación se le sacaría á un puesto tranquilo, y que esto lo ha hecho el Sr. Pidal.

El mismo *Imparcial* dice en otro orden de ideas, que al volver los ministros á la fecha del 27 de Diciembre para la apertura de las Cortes (si logran su propósito) no lo han hecho espontáneamente, porque hace pocos días que se hablaba de la interpretación del precepto constitucional sobre la retribucion de las Cortes, con el fin de probar que no es de ley retribuir en este año, y esta interpretación sabe ya el gobierno que no ha de prevalecer, y que, por consiguiente, no hay otro medio que ir á las Cortes ó plantear la crisis antes de abrirlas.»

Premios de expedicion de Tabacos.

A propuesta de la Direccion General de Rentas Estancadas, se vá á dictar una disposicion suprimiendo los actuales premios de expedicion de tabacos, señalando en cambio á las manufacturas dos precios: uno para los estancos y otro para el público, constituyendo la diferencia entre uno y otro, el beneficio del expendedor.

En principio encontramos aceptable la reforma, porque los gastos de habilitado, formacion de nóminas, percibos de premios, etc., etc., requieren algunos intermediarios que explotan á su gusto á los estancos, con lo cual resulta que estos perciben muy menudada la retribucion que se les concede.

Abona la reforma el ejemplo de lo que acontece en Francia é Italia, donde la esperiencia ha demostrado que se simplifican mucho los servicios de onenta y razon.

Como el asunto tiene importancia lo examinaremos despacio, cuando conozcamos en detalle la re-

forma, limitándonos hoy á decir que es lástima no se haga extensiva á los efectos timbrados de todas clases.

La mediacion del Papa y la actitud con Alemania.

Aunque con algunas reservas, *El Resumen*, entre otras cosas, publicó anoche estas noticias:

«El mismo día en que Su Santidad publique solemnemente su decision, aparecerá en la *Gaceta de Madrid* el decreto convocando las Cortes para la segunda legislatura.»

Con la aparicion de este decreto en el periódico oficial coincidirá el envío de un telegrama al conde de Benomar ordenándole pida sus pasaportes al gobierno del emperador Guillermo.

Todo esto hará que se modifique, como es lógico, la ordinaria redaccion del párrafo del discurso de la Corona en que se habla de las relaciones diplomáticas entre España y los gobiernos extranjeros.»

Los periódicos oficiales niegan hoy estas noticias, y otros colegas independientes dicen que Bismarck ha formulado una contra proposicion, en la forma poco distante de las bases acordadas por el Papa, pero en el fondo encaminada á sostener una pretension nueva respecto á la extension de nuestra soberanía sobre todo el territorio de las islas Carolinas.

Las dificultades del arreglo tienen, segun la nueva version ministerial oida por *El Imparcial*, evidente importancia; pero así y todo—añade—el Sr. Cánovas confia en vencerlas y en salir triunfante en la batalla empeñada con el canceller alemán.

En efecto; algo de vanidad anda en esto, y deseo de lucirse el Sr. Cánovas; porque no es la primera vez, que durante la negociacion, se han exagerado las cosas para que se destacara la fortuna del señor Cánovas; y porque ahora mismo, en este último incidente, las primeras noticias de la repulsa de Bismarck, las dió *El Resumen* (la noche antes de que *El Imparcial* publicara sus telegramas de Viena y de Roma); y *El Resumen* ha indicado que recogió las tales noticias en los centros oficiales.

Por nuestra parte, ya hemos dicho con repetición nuestro juicio; y nada hay hasta ahora que nos aconseje modificarlo.

Carbon para la marina.

En breve aparecerá en la *Gaceta* el programa que habrá de celebrarse entre propietarios de minas españolas para el suministro de carbon de piedra y cok, con destino á los buques y arsenales de la Marina, en cantidad de 70.000 toneladas métricas. Las condiciones que ha de reunir el combustible son las siguientes:

El carbon deberá estar recientemente extraído de la mina, hallarse libre de pirritas, sustancias terrosas, cuarzosas y en general de todo cuerpo extraño, y el contenido no excederá de 5 por 100.

El carbon, que en cantidad de 25.000 toneladas, se destinará al consumo de los buques, no deberá tiznar los dedos al cogerlo y tendrá la cohesion suficiente para poder formar montones de cinco metros de altura sin que se rompan las capas inferiores; deberá arder vivamente sin reblandecerse demasiado y sin obstruir las parrillas.

El carbon grueso para los arsenales deberá ofrecer una fractura negra y brillante; no se coagulará demasiado sobre las parrillas y evaporará por cada kilogramo seis de agua.

El carbon para fragatas será negro, brillante y exento de toda sustancia que pueda perjudicar al hierro.

El cok será de superior calidad, ligero, frágil, color gris metálico, no tendrá polvo ni procederá de fábricas de gas para el alumbrado, sino será hecho en hornos expofeso para ser empleado en la fundicion.

La marina tiene establecidos depósitos en los arsenales de Cartagena, Cádiz y Ferrol, y además para el carbon de buques, en Algeciras, Santa Cruz de Tenerife, Málaga, Huelva, San Sebastian, Santander, Vigo, Alicante, Valencia, Barcelona, Rosas, Palma de Mallorca y Mahon.

Los dueños de minas que deseen hacer por su cuenta la conduccion del carbon á los depósitos, lo especificarán en sus proposiciones, así como el plazo en que puedan efectuarlo.

El reconocimiento del combustible se efectuará en los puntos de extraccion, si hay medios para ello, ó en el puerto de embarque.

Los dueños de las minas que no se comprometan á entregar el carbon sino en el puerto de embarque, tendrán un plazo de quince días, desde la fecha del pedido, siempre que la cantidad no exceda de mil toneladas.

Si el combustible fuese rechazado en el reconocimiento facultativo, el contratista tendrá obligacion de presentar otro de las condiciones exigidas, en el término de diez días.

Los gastos de reconocimiento y prueba corresponden á la Marina, siempre que el carbon resulte de recibio.

Establecida la corriente del carbon nacional hácia los puertos indicados, la industria florecerá, y la marina de guerra española dejará por este concepto de ser tributaria del extranjero.

Crónica de Madrid.

Los que vuelven.—Mision triste.—Primera representacion en la presente temporada de *Fausto* en el Teatro Real.—Uetam y Kaschman.—Bodas próximas y lejanas.—El primer salon abierto.

Mañana acaso llegarán á Madrid la viuda y los hijos del difunto marqués de la Torreilla, acompañando piadosamente los restos mortales del que tanto amaron en la tierra.

Durante el día de hoy la casa de la calle de Peligros ha sido visitada por los numerosos parientes y amigos de la atribulada familia, deseosos de saber la fecha exacta de su arribo.

Los condes de Villagonzalo, que se proponian antes de la muerte de su padre pasar el invierno en París, han renunciado á su propósito para acompañar á su desolada madre en época tan triste y dolorosa.

Puede decirse que la sociedad madrileña se en-

concentra ya casi enteramente reunida en la corte; apenas no tardarán en regresar los que aún permanecen en el extranjero.

En el número se cuentan la duquesa de Medinaceli, á quien se aguarda de un día á otro en su palacio de la plaza de las Cortes, y sus vecinos los duques del Infantado, los cuales igualmente volverán en breve, siendo acaso los últimos en tornar á sus lares los duques de Fernán-Núñez y de Alba, á quienes no se espera antes del 15 de Diciembre.

Entre los últimos recién llegados figuran los vizcondes de las Torres de Luzon, los señores de Santos Suarez y la marquesa de Camposgrado con sus hijas.

Hasta el segundo turno impar de abono en el régio coliseo, el ménos afortunado de todos, se anima y se puebla cada noche más.

Ayer la sala ofrecía un aspecto alegre y animado.

S. M. la Reina doña Cristina; SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Enlalia, el duque de Montpensier y su hijo el Infante D. Antonio, honraban con su presencia la primera representación del Fausto, de Gounod, que había atraído elegante y numeroso auditorio.

En el palco de la servidumbre estaban la duquesa de Medina de las Torres, camarera mayor; la duquesa de Sessa y de Mesquida, dama de guardias, y la condesa de Superunda, camarera de la infanta. El duque de Baena era el gentil hombre de guardia.

La señora de Bunsenthal ocupaba un proscenio, siempre acompañada por la de Cohegaray; en el de Medinaceli la señora de Polack, con su esposo y su padre.

Veíase á la bella marquesa de Ayerbe en el palco de Fernán-Núñez; muy cerca de él á la familia de D. Jacinto Ruiz con la marquesa de Folleville, y en diferentes localidades estaban la condesa de Irujo, con la marquesa de Aguila Real y sus otras dos hijas; las graciosas señoritas de Benaméjide de Sistolio; la señora de Bañer, que ya presenta en el mundo su linda hija, flor de las regiones del Norte, pero entreabierto por el céfiro del Mediodía; recordamos, además, á las dos condesas de Polhalver, con su hija y hermanas; á la señora Santa María de Rios; á la marquesa de Castro Serna y sus hijas, en unión de la bella señora de Comyn, que se presentaba en público después de su largo duelo; y en fin, á la marquesa de Aguilar de Campo y sus encantadoras hijas.

Como se puede advertir, el segundo turno impar no tiene, bajo el punto de vista de la belleza, nada que envidiar á los otros tres.

Los héroes de la representación de Fausto fueron Uetam y Kaschmann.

No queremos decir que la señora Gargano desmereciese, ni que fuera una Margarita adocenada y vulgar.

Pero parecieron que sentía desconfianza de sus fuerzas; que no cantaba con el vigor y la energía habituales.

Sin embargo, recibió aplausos en la ocasión del rey de Thulé y en la escena de la iglesia, en que la secundó admirablemente Uetam.

¡Qué Mefistófeles tan perfecto hace el insigne artista!—Y no sabemos qué elogiar más en él: si el cantante ó el actor.

Los dos estuvieron á igual altura, y se completan recíprocamente.

En cada pieza de su importante y difícil papel obtuvo un triunfo; aunque el más señalado fué en la serenata, que los espectadores hicieron repetir entre gritos de entusiasmo.

El joven tenor Oxilia había echado sobre sí una carga temible: la parte de Fausto es una de las más peligrosas para un principiante, siquiera posea las dotes y cualidades con que él cuenta.

Así, al concluir la romanza del segundo acto, el auditorio apareció dividido entre los que aplaudían y censuraban.

Nosotros creemos que en el caso presente se puede decir con el poeta francés:

Qu'il ne méritait pas ni cet excès d'honneur ni cette indignité.

Kaschmann prestó calor, vida, interés al personaje de Valentin, logrando una legítima y verdadera ovación en la escena del desafío y de la muerte, que dijo y cantó con talento consumado.

Bien los coros y la orquesta; y en la dirección de la última ha ganado recientemente el joven maestro Perez el bastón ó la batuta—de general.

En los intermedios se hablaba mucho de las bodas que deben verificarse en plazo más ó ménos próximo.

La nieta de la duquesa de Santofía se unirá muy pronto al Sr. Enriquez, quien le llevará un título del reino, últimamente revalidado; antes todavía se enlazarán el Sr. Martínez Aguiló, de la familia de los marqueses de Vivel, con la señorita de Marquez; y en cuanto termine sus compromisos en Roma el Sr. Battistini—que al abandonar su carrera obtiene ruidosos triunfos en el teatro Constanzi de la Ciudad Eterna—vendrá aquí á recibir la bendición nupcial.

Han sido pedidas ya en matrimonio la hermosa hija de los condes de Caspe, por la opulenta familia valenciana de Trencor, para su único hijo; y la mayor de los marqueses de Gicorrotea, por el señor Pulgar y Búrgos, nieto de un sabio ilustre, D. Javier de Búrgos, al cual no han olvidado dos generaciones sucesivas.

Otras dos bodas parecen también convenidas: la del hijo de un diputado conservador, jurisconsulto de gran fama, con la hija de un senador izquierdista; y en fin, la de un joven sportman que lo reune todo, riquezas y timbres nobiliarios, con una preciosa señorita, originaria de las Provincias Vascongadas.

Ya han comenzado las reuniones y las sauteries nocturnas; ya hay un salon abierto en Madrid: el de los Sres. de Fontagut Gargollo, que ha dado principio el lunes de la presente semana á sus fiestas semanales de confianza.

La primera ha correspondido á las anteriores, y así fué alegre, animada y bulliciosa.

Las dos lindas señoritas de la casa y su madre, no menos bella, hicieron los honores con la gracia y la galantería en ellas habituales.

ASMODEO.

El barrio de Argüelles.

Este barrio, por su situación topográfica, es, seguramente, uno de los mejores de Madrid, y también uno de los más desatendidos por nuestra municipalidad.

La calle de Rosales, que es de primera clase, no tiene alcantarilla ni conductores para agua. El firme que se hizo un año há, está completamente

destruido, hallándose intransitable para carruajes, y los carros que por ella cruzan para descargar en el vertedero se atascan cuando llueve.

Urge, por lo tanto, empedrarla con adoquín ó cuña de madera, no para embellecerla, sino con el objeto de que la mejora que se propone sea de más duración y consiguientemente de mayor economía y beneficiosa para los intereses municipales; hacer la alcantarilla, establecer los conductores para las aguas, y de este modo, los desastres que pudieran sobrevenir un día, no ocurrirían, ó, por lo ménos, se amminorarían en una calle de la importancia de la de Rosales.

Si al propio tiempo se tiene en cuenta que emprendiendo las obras que se indican habría de darse ocupación á muchos trabajadores, escusamos enojar la conveniencia y urgencia de las medidas que apuntamos.

Hay también necesidad de hacer un kilómetro de carretera desde esta calle á la estación férrea del Norte, para poner en comunicación y dar facilidad á los transportes de materiales, mercancías y paso á los habitantes de Pozas y Argüelles, hacer las plantaciones de pinos en toda la extensión de la vertiente y embellecer, por último, estos barrios, con lo cual se conseguiría estimular á los propietarios á que edificasen, dando al barrio la importancia que debe tener.

Espectáculos.

Continúan en el teatro de Apolo las representaciones de la comedia de Sardou Andrea, con llenos completos.

El interés de esta obra, que tan poderosamente ha llamado la atención, así como la esmerada ejecución que obtiene, es motivo más que suficiente para justificar el favor que el público la dispensa.

La empresa del teatro Martin, accediendo á los deseos manifestados por gran número de sus favorecedores, de que en las funciones de moda se les dé á conocer las más aplaudidas obras del repertorio en tres actos, ha dispuesto para el jueves 12, día de moda, poner en escena por primera vez en las funciones de noche, la popular zarzuela Bocaccio, en la que tanto se distinguen las primeras tiple señorita Martin Grúas, Iglesias y Polgado.

Esta función no será por secciones, y los precios sufrirán una gran rebaja, puesto que serán los mismos que rigen para las funciones de tarde.

Siendo considerable el número de personas que por sus ocupaciones no pueden asistir más que á la primera sección, y que han manifestado deseo de ver el Luis XI, que tan magistralmente desempeña el Sr. Valero, la empresa del teatro de Novedades, procurando complacerlas y teniendo en cuenta las dimensiones de la misma se empieza á las siete y cuarto en punto desde mañana.

Mañana tendrá lugar en la segunda sección la primera representación en este teatro de la comedia titulada Perder ganando ó la Batalla de damas, en la que tanto se distingue la eminente actriz señora Hija.

Se ha impreso y puesto á la venta el juguete de D. Angel del Palacio El mejor de los mundos, estrenado con gran éxito en el favorecido teatro de Lara.

La empresa del teatro de la Zarzuela nos manifiesta que por causas ajenas á su voluntad no puede tener lugar mañana el estreno del paralelo nuevo en dos actos Madrid viejo y Madrid nuevo, el cual tendrá lugar definitivamente pasado mañana viernes. Los billetes con anticipación para esta función se despachan en contaduría á los precios y con el aumento de costumbre.

Mañana jueves hará su segunda ascension en los Jardines del Buen Retiro el simpático y arrojado aeronauta Sr. Milá con su magnífico globo Retámpago, el mejor construido de cuantos se han visto en Madrid.

AL MENUDEO.

Roma 10.—El condeador Nigra ha sido nombrado embajador de Italia en Viena.—Fabra.

Con motivo de las excavaciones que para evitar la excesiva humedad que se notaba en el piso de la Sociedad Económica de Amigos del País, sita en la casa de los Lonjanes, se venían practicando estos días, han sido descubiertas, precisamente debajo de la torre, una magnífica galería y algunas habitaciones, en una de las cuales se ha encontrado un zapato de tosca construcción, herrado con gruesos y largos clavos, y una cazuela, perteneciente, al parecer, á la vajilla de una casa.

A causa de no estar terminadas las obras de reparación y embellecimiento del Círculo Mercantil, no podrá verificarse hasta el día 20 la primera velada musical dispuesta para inaugurar las del presente invierno.

En dicha velada tomarán parte las distinguidas señoritas Ondátegui, Guilleras, Contreras, Chevalier, Perez y otras que en las veladas del año anterior recogieron gran cosecha de aplausos.

Paris 11.—El Gaulois anuncia esta mañana que Inglaterra declaró ayer la guerra á Birmania.—Fabra.

El Sr. Cortés, inspector del distrito de la Inclusa, será nombrado inspector especial jefe en la vacante que ha dejado el Sr. Zsquerro, quien anoche salió para Cartagena.

En la calle del Amparo rieron anoche, á las ocho, dos panaderos, resultando uno de ellos herido de una puñalada en el costado.

El agresor fué detenido.

Nueva-York 11.—El vapor Algoma ha naufragado en la costa del Canadá, pereciendo ahogados 50 pasajeros y tripulantes.—Fabra.

Ayer tarde zarpó del puerto de Cádiz, con rumbo á la Habana, el vapor-correo Isla de Ceblit, conduciendo la correspondencia oficial y privada, 109 tripulantes y 826 pasajeros.

Ayer firmó S. M. los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Nombrando segundo cabo de la capitania general de Búrgos, al mariscal de campo D. Gregorio Jimenez y Garcia Palacios.

Disponiendo que el mariscal de campo don Joaquín Vitoria, pase á la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Antorizando al director general de Administración militar para la adquisición de los artículos de suministro necesarios en la factoría de Zaragoza.

Indultando de la pena de muerte al soldado del ejército de Cuba Silvestre Calatrava Vilches, comutándosela por la inmediata de reclusión militar perpétua.

Nombrando comandante general del campo de Gibraltar al mariscal de campo D. José Gamir.

Id. gobernador militar de la provincia de Málaga, al brigadier D. José Miréli.

Promoviendo á inspector médico de primera clase á D. José Luxán.

Id. á id. de segundos, á D. Eduardo Luis Calleja.

Lo de Oriente.

Constantinopla 10.—El gobierno otomano ha pedido á Grecia el indulto del llamamiento del agente belénico en Creta. El gobierno griego se ha negado á concederlo.

San Petersburgo 11.—Los tres imperios no han desistido de su firme propósito de restablecer en Bulgaria el statu quo ante.

Los periódicos oficiales así lo declaran terminantemente. Viena 11.—Las noticias de Serbia y Bulgaria son cada vez más graves. Continúan las escaramuzas en la frontera, y los ánimos están muy sobrecitados.

La entrada del rey Milano en Bulgaria se juzga inevitable.—Fabra.

Resoluciones oficiales.

Hay publica la Gaceta las siguientes:

De Gracia y Justicia.—Los decretos que anoche publicamos.

De Fomento.—Real órden concediendo á D. Miguel Castillo y D. José Cámara unos terrenos en Punta la Braña (Tarragona) para la explotación de salinas.

De Gobernación.—Extracto del decreto de concesión de honores de jefe superior de Administración á D. Alberto Barragan y D. José Gomez Tortosa, vicepresidente de la diputación y vocal de la comision provincial de Granada.

Por distintas personas se nos manifiesta que el doctor Porras es un verdadero especialista en la construcción de dentaduras postizas y en las enfermedades de la boca, y que, con el uso que hace del gas óxido nítrico, verifica la extracción de muelas sin dolor alguno, por lo que recomendamos su gabinete, Arenal, 22, duplicado.

Anoche celebró la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación la primera sesión pública teórica, en la que el Sr. Miquel leyó su Memoria sobre la «Influencia de la política en la administración.»

El trabajo gustó y dará lugar á animadas discusiones.

Han sido denunciados ayer los folletos titulados No abuse Vd., La Colegiala, Cinco minutos en globo, Las niñas frágiles y Una señorita del coro, correspondientes todas ellas á la biblioteca «Demi-monde.»

Además el gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa al editor por cada tomo, y 125 por no haber presentado en el gobierno los tres ejemplares prevenidos por la ley.

Dichos folletos están denunciados y multados como contrarios á la moral pública.

También ha sido denunciada La Izquierda Dinástica.

Paris 11.—El proyecto de crear un ministerio especial de colonias, ha sido aplazado para el año próximo.—Fabra.

Los revendedores.

De una reunion de 50 de estos celebrada ayer en el teatro de la Zarzuela, dan cuenta los periódicos, diciendo que tuvo por objeto ponerse de acuerdo para solicitar del gobernador que les permita ejercer legalmente su industria.

Al efecto redactaron una exposicion bajo las siguientes bases:

«El máximun con que se podrán gravar los billetes para la venta es de un 25 por 100. Los revendedores formarían una asociación con su junta directiva, que espulsaría de aquella á cualquier individuo que faltase á las prescripciones legales. No se permitiría la venta de los billetes en la vía pública sino dentro del edificio donde se celebraba el espectáculo y los revendedores estarían uniformados habiendo en la entrada de cada teatro un agente de los mismos para designar al público el sitio donde podría encontrar las localidades.»

El distinguido escritor Sr. Sañudo Atrama, que ha residido más de un año en las orillas del Plata, acaba de publicar un folleto que titula El Uruguay ilustrado, guia del emigrante español, en el cual despues de dar á conocer las figuras más salientes de la República Oriental, ofrece un resumen de su organización política, económica y social.

El folleto del Sr. Sañudo merece ser leído.

Paris 11.—De la Argelia han salido ayer 800 soldados para reforzar las guarniciones del Tonkin, donde las enfermedades continúan ocasionando muchas bajas.—Fabra.

La salud pública en España.

Navarra: pueblos, una invasion y una defuncion.—Zamora: pueblos, ocho invasiones y cuatro defunciones.

Nuestro querido amigo el conocido publicista D. Rafael de Gracia y Parejo, ha vuelto á abrir su bufete de abogado en la calle del Barquillo, número 8 triplicado, tercero, derecha.

Rumor belicoso.

El Calro 11.—Corre el rumor de que los sudaneses han sorprendido y pasado á cuchillo una avanzada egipcia en Koshay.—Fabra.

Entre las obras proyectadas por el ayuntamiento de Madrid para proporcionar trabajo á la clase jornalera, cuéntase la de un kilómetro de carretera que partiendo de la calle de Granada y pasando por las muchas casas que hay en la posesion titulada los Jardiniillos, Huerta del Peinado, y otras varias, termine en la posesion de D. Antonio Milla y doña Josefa Aguilera, conocida por la Huerta de Zavala, que está en los confines del Arroyo Abroñigal, por la parte Este de Madrid y al principio de la dehesa de Moratalaz.

Parece que en la realizacion de estas obras están interesados el señor obispo de Madrid, porque en todos aquellos contornos no hay más capillas que la de la mencionada Huerta de Zavala, y el ministro de la Guerra, porque no hay otra vía de comunicación directa más que esa con la dehesa de Moratalaz, donde hacen ejercicios las tropas de guarnicion en Madrid, siendo en la actualidad imposible en ocasiones el paso de la artillería; y por último, parece que se ha tenido en cuenta que la prolongacion de tal camino, que llamaría poblacion hacia ese lado del ensanche, pondrá en comunicación directa á la ciudad con el cementerio del Este, hoy casi completamente aislado.

Por atentados á la moral.

Londres 10.—El proceso seguido por atentado contra el pudor al Sr. Stead, redactor del Pall Mall Gazette, Jacques y las mujeres Jarret y Mourrez, ha terminado hoy, siendo condenados: Mourrez, á seis meses de trabajos forzados; Jarret, á seis meses de prision; Stead, á tres meses, y Jacques, á un mes.—Fabra.

Multas y peripecias.

Segun vemos en La Iberia, el último número de El Motin ha sido multado en 125 pesetas, por no haberse presentado en el gobierno los ejemplares que, según la ley de imprenta, deben presentarse; pero mal podría hacerse cuando la misma autoridad recogió la tirada al ser trasportada desde la imprenta á la administración del colega para su distribucion.

No contento con esto el gobernador, ha impuesto otra multa de 500 pesetas, porque, según dice, la caricatura ataca á la moral.

La caricatura se compone de cinco láminas que representan lo siguiente:

1.ª De noche, son dos gateras de los barrios bajos de Madrid, que en plena calle y armados de sendas navajas persiguen á dos señoritos.

2.ª De día: representa una señora á la que un granujilla la despoja de su portamonedas.

3.ª En las casas: es una criada que se ve sorprendida por dos ladrones, armados de navajas, llaves, palancas y otras herramientas, ahora tan usadas.

4.ª En el tranvia: es un coche del mismo, en cuya plataforma dos cacos limpian dos relojes.

Y 5.ª En las ajueras: es el asalto de un carro tirado por un pollino.

En el Japon.

Londres 10.—Segun las últimas noticias telegráficas del Japon, reina gran actividad en los departamentos de Guerra y Marina.

Se organizan dos cuerpos de ejército á la europea. Se ha construido un parque de artillería y una fábrica de cañones del sistema Krup.

Además se va á crear inmediatamente un puerto militar muy importante en la isla de Sado.—Fabra.

EDICION DE LA NOCHE.

Los periódicos de Alicante, hoy recibidos, nada dicen todavía á pesar de haber trascurrido tantos días, de aquellos sellos y de aquellos nombramientos revolucionarios de que hablaba en telegrama de anteaer el gobernador de aquella provincia.

En El Graduador encontramos esta noticia:

«En carta que recibimos de un querido amigo nuestro de Jabea, nos refiere ciertos hechos ocurridos en aquella villa, que juzgamos necesario dar á conocer para que comprenda el lector la conducta que siguen allí las autoridades municipales, y por si, enterado el señor gobernador, le parece oportuno poner el debido correctivo haciendo que sus subordinados respeten las leyes del país.»

Diémosles que el día 5, de ocho á diez de la noche, fueron allanadas las moradas de D. Romualdo Catalá, de D. Esteban Selor, de D. Antonio Gaset, de D. Francisco Cardona y de D. Juan B. Catalá Gual, por fuerza de la Guardia civil y sin consentimiento de los interesados, sin que hasta ahora se les haya dado explicacion de ninguna clase, ni puedan saber qué buscaba la fuerza encargada de garantizar la seguridad del hombre honrado. Más provecho nos dicen que publica la autoridad, si desplegará su celo en pró de la pública administración, de la higiene y de los ingresos del Tesoro, porque todo se encuentra abandonado, incluso la propiedad en montes del Estado.»

Otra vez Mr. Blowitz.

El Times de hoy publica este telegrama fechado el 8, de su corresponsal en Paris:

«Una carta de Madrid presenta al embajador alemán como habiendo informado á su gobierno de que D. Manuel Silvela ha ido á Roma á apoyar al marqués de Molina en su negociación con el Vaticano sobre la mediacion.»

Esto es completamente inexacto. El Sr. Silvela ha ido sencillamente para asistir á un Congreso penitenciario, y no debe esperarse que contribuya á sacar de dificultades al presidente del Consejo, contra quien, como otros, tiene tantos motivos de queja.»

En el párrafo que sigue en el telegrama debe haber algun error de trasmision, porque el texto no resulta claro, aunque el sentido se comprende bien. Dice así:

«Si el Sr. Cánovas, por inexplicables razones, no continúa en el poder, el Sr. Elduayen, ó cualquier otro ministro, se habría apresurado hace mucho tiempo á concluir un tratado de comercio con Inglaterra para facilitar las importaciones francesas é inglesas, y por este sencillo acto, privar al comercio alemán de los 300 millones anuales á que asciende el tráfico que hace con España y sus colonias. El Sr. Elduayen, por el contrario, ha encontrado la ocasion muy conveniente para refirir con buenos vecinos de España, y para colocarla aislada enfrente de la poderosa Alemania.»

Con respecto á la decision del Papa, se sabe que Leon XIII ha sometido la opinion que se propone dar. Por esta opinion reconoce el derecho tradicional de España y estimula á Alemania para que imponiendo el reconocimiento de cualquier derecho adquirido, se conduzca generosamente con España abandonando cualquier proyecto contra las islas Carolinas ó territorios adyacentes. Pero se dice que esta decision no cuenta con el favor de Bismarck, quien suspendería el asunto hasta que llegue un momento favorable para arreglarlo.»

El estado del señor duque de la Torre, continúa como ayer, que era de relativa mejoría.

El ilustre enfermo ha pasado el día bastante tranquilo.

Ayer, según cuenta un diario conservador, se recibió en un centro oficial un periódico extranjero, con la siguiente feja:

—Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

El gobierno parece se ha decidido á hacer algo para coonestar los trabajos carlistas, y al efecto ha recomendado á las autoridades militares y civiles de las Vascongadas y Navarra que ejerzan exquisita vigilancia en la frontera, por donde se pone se trata de introducir material y elementos de guerra.

Además, en varios de los pueblos fronterizos, se ha establecido una vigilancia especial, siendo probable que los visiten con frecuencia algunas columnas volantes.

Así lo dice hoy El Liberal.

Se niega de nuevo que haya llegado en el último correo la sumaria formada á los Sres. Capriles y España.

Lo que parece que ha llegado al ministerio de Ultramar, es un expediente en que solo figura el primero de aquellos dos marinos, y en el cual recaerá resolucion.

El Globo ha oido que la suspicacia de las autoridades en Manila ha sido llevada al extremo de que han sido llevadas á los tribunales las pruebas de trabajos en que se daba cuenta de la impresion producida en Manila por lo de las Carolinas. Esto sin perjuicio de prohibir su impresion.

Por su parte El Imparcial revela que el regreso del general Terreros á la Península no ha de prolongarse mucho más allá de la fecha en que quede resuelto el conflicto con Alemania.

Otra vez La Correspondencia dice hoy sobre la mesa del Congreso, que nada hay decidido por el gobierno.

Acoga hoy El Imparcial el rumor de que es posible que el Rey regrese á Madrid antes de la época que se había señalado al marchar al Pardo.

Es casi seguro que al fin, el Sr. Sagasta, haga su anunciado viaje á Valencia.

El escontero Lezo, que se encuentra en Cartagena, pasará á Barcelona con objeto de limpiar sus fondos é instalar los aparatos de luz eléctricos.

Hoy ha llegado á esta corte, acompañado de su señora esposa é hijos, el señor conde de Ravilligedo.

Dice un periódico de Cádiz que la Guardia civil ha activado la persecución de los bandidos el Vizco del B. rge, Malgares y Escaso A. tomic; que no conciben de preter...

De la ciudad provincia ha salido fuerza, para la de Málaga.

El ministro de Marina ha llevado esta tarde a la firma de S. M., la propuesta de ascensos en la vacante que existe por fallecimiento del ilustre general Topete, y cuya propuesta publicamos hace días.

Leemos en La Correspondencia: «Una gran masa del cuerpo electoral de La Palma (Canarias) se propone votar en las próximas elecciones parciales al eminente novelista Perez Galdós.

No se trata de intereses de partido, sino de una muestra de reconocimiento llevando a las Cortes al que es gloria y honra de la patria.»

El Sr. Perez Galdós, según nuestras noticias, es perfectamente extraño a varias insinuaciones que andan por los periódicos; vive apartado de toda lucha de partido y entregado por completo a sus trabajos literarios; si bien agradece mucho a sus paisanos la alta consideración que le dispensan, sin duda debida a su amor constante al país en que nació.

Hoy han estado en Valdemoro a visitar el nuevo asilo construido bajo la dirección del arquitecto señor Ronderos para las huérfanas de la Guardia civil, los Sres. Moltó y Goicoechea, director general y secretario de la dirección del benemérito instituto.

El asilo ocupa la hermosa posesión del Junca-rejo, donada a la Guardia civil por el señor marqués de Vallejo, y será inaugurado oficialmente el día 19, santo de S. M. la Reina madre y de S. A. la Infanta Isabel.

Diputación provincial. En la sesión celebrada esta tarde, presidida por el señor conde de la Romera, se ha acordado a propuesta del Sr. Guillen, que una comisión de diputados pase a felicitar a la Real Familia por el proyectado enlace de S. A. la Infanta doña Enlalia; y entre otros asuntos, se ha discutido nuevamente y con gran calor, el referente a la reposición del capellan de la Beneficencia provincial, Sr. Salmoron, tomando parte en el debate, que ha sido bastante largo, los Sres. Rancés, Aguado, Perez de Soto, Lomas, Chavarri y otros.

El gobernador de Leon participa en telegrama de hoy, que en Cuadros no han ocurrido más que seis invasiones y tres defunciones de enfermedad sospechosa. Desde hace setenta y dos horas no ha ocurrido invasión alguna.

Telegrafían de Alicante, que en la noche última embarrancó el vapor Cabo de Trafalgar en la parte baja del islote de Nueva Tabarca, saliendo en su auxilio 60 hombres y 12 barcos.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando, a su instancia, y con los honores de presidente de Sala del Tribunal Supremo a don Bernardo María Hervás, magistrado del mismo.

Trasladando, a su instancia, a la Audiencia de Alcañiz, a D. Miguel José Blasco, magistrado de la de Tortosa.

A esta a D. Juan Antonio Montesinos y Mir, que lo era de la de Manzanares, y a ésta a su instancia, a D. Juan Lopez Ouesta, que servía en la de Acañiz.

Amitiendo la renuncia presentada por D. Julian Casado y Pardo, magistrado de Baza, que ha optado por el cargo de senador por la provincia de Burgos, para el que ha sido elegido.

La cocina económica.—El Asilo de San Alfonso. Esta tarde a las dos se ha efectuado el ensayo de la cocina económica instalada en la Escuela de la Veterinaria, repartiéndose a los pobres cien raciones de comida y pan.

No han sido ciento, sino doscientas, las raciones repartidas, gracias a la caridad del contratista señor Romero, que ha puesto de su bolsillo igual número de raciones que las que le habían sido encargadas, y gracias también a los señores gobernador y teniente alcalde de la Indusa, que han costeado cincuenta libras de pan para que las doscientas raciones fueran completas.

La cocina se ha instalado en un edificio de un solo piso, dividida en dos habitaciones; una para la cocina y otra para hacer el repartido; este edificio está a la derecha de la puerta que la Escuela de Veterinaria tiene en la Ronda.

Han generalizado el reparto cuatro señoras de la Junta general de Beneficencia, señoras marquesas de Hoyos y de Alava, condesa de Alhama y señora del Río, y los Sres. Ronderos, arquitecto constructor de la casa cocina; Romero, contratista de los comestibles, y algún que otro periodista.

El rancho consta de sopa, cocido, tocino, y se condimenta con el mayor esmero. Desde mañana cocinarán cuatro ranchoeros del regimiento de Cuenca; el pan lo suministrará la Administración militar, y será de la clase más superior.

Mañana, a las diez de la mañana, se inaugurará oficialmente la cocina, sirviéndose quinientas raciones; S. M. la Reina presenciará el reparto, que se hará mediante la presentación de los bonos que distribuyen las señoras de la Junta de Beneficencia domiciliaria.

Desde la cocina económica y por invitación de la señora del Río, curadora del Asilo de San Alfonso, fiamos a este bien organizado establecimiento, situado a espaldas de la Fábrica de Cigarros, en la calle del Meson de Paredes. En este asilo hay más de seiscientas niñas, 60 internas, y externas las restantes, contándose en este número los niños de pecho que allí depositan las cigarreras durante las horas de trabajo.

Las clases, los dormitorios y todas las dependencias, revelan el esmero con que las Hermanas de la Caridad cumplen sus deberes, mereciendo elogios el taller de bordado, al que hacen encargos las damas de la aristocracia y las confeccionadoras de equipos y canastillas.

La señora del Río merece plácemes por el buen orden y acertada dirección que se revela en las menores detalles de la vida interior de este asilo, que merece ser visitado por cuantos se interesan por la educación de los pobres.

A esta visita han asistido también la señora marquesa de Hoyos y el teniente alcalde del distrito, prometiendo este último un premio a la alumna más aventajada del taller de bordados.

Servios y búlgaros.—Discrepancias de la conferencia.—Turquía y Grecia.—Otras noticias.

Sofía 11 (del corresponsal especial de la Agencia).—En la noche última se han recibido en el ministerio de la Guerra despachos de la frontera dando cuenta de nuevas agresiones por parte de los sérvios.

Cerca de Trin (así dice el telegrama, pero debe ser Trun) unos 300 sérvios trataron de envolver a un destacamento de 25 búlgaros, el cual se replegó, perseguido por aquellos, en un trayecto de uno ó dos kilómetros dentro de territorio búlgaro.

Estoy autorizado para declarar que carece en absoluto de fundamento el rumor propagado en el extranjero de que el príncipe de Bulgaria tenga la intención de abdicar.

El gobierno búlgaro insiste en su propósito de obtener un régimen en armonía con los hechos consumados en la Bulgaria y la Rumelia.

Reina gran efervescencia en todo el país; el sentimiento público es completamente opuesto al restablecimiento del statu quo ante.

Constantinopla 11.—En la reunión de la conferencia que se celebró el lunes se acordó afirmar los derechos del sultan de Turquía sobre la Bulgaria y la Rumelia.

Después de esta declaración, el delegado de Inglaterra abordó la cuestión búlgara proponiendo que antes de tomarse acuerdo alguno acerca de ella, se nombrase una comisión encargada de investigar las verdaderas aspiraciones de los rumeliotas.

Parece que no se llegó a decidir nada sobre el particular. La situación de las cosas no ha cambiado.

Mientras los tres imperios insisten en el restablecimiento del statu quo ante, Inglaterra, secundada por Francia ó Italia, trata de demostrar la imposibilidad de obtener con él un resultado práctico y los conflictos que puede producir la pretensión de Rusia, cada vez más opuesta a la unión búlgara.

Londres 11.—El Standard anuncia hoy que en breve se va a aumentar con diez batallones el ejército inglés de Europa.

El mismo periódico publica hoy noticias de su corresponsal especial en Sofía.

Dice que el ejército búlgaro está mal disciplinado, que los oficiales carecen de instrucción suficiente, y que los voluntarios están armados con fusiles viejos.

Viena 11.—Se teme un rompimiento entre Turquía y Grecia a causa de la negativa de ésta última de relevar a su cónsul en Candia, quien incita a los cretenses a sublevarse contra los turcos y a proclamar la unión de la isla al reino helénico.

Sofía 11.—El ministro búlgaro Tsanof ha declarado hoy que Bulgaria no modifica su actitud; pero que después de la Conferencia de Constantinopla, examinará la conducta que debe seguir ante las decisiones de las potencias.—Pabra.

BALANCE DEL DIA.

Es una cosa singular lo que viene ocurriendo con todos los incidentes de las Carolinas.

Surgió inopinadamente la idea del protectorado de Alemania, en Agosto; y nuestro gobierno, en vez de apelar a una prudente reserva, presentó las cosas en crudo, y de tal manera se condujo, que parecía que él alentaba las manifestaciones y los meetings, para luego arrepiñarse y acusar de imprudentes a todos cuantos se guisaban, como era natural, por los actos y las noticias oficiales.

Envía Bismarck su nota conciliadora de 31 de Agosto; la prensa alemana, inglesa, belga y francesa, insinuó de un modo bien claro que no habría conflicto por estas ó aquellas consideraciones. Como no podía ménos, el gobierno de España se enteró de los vientos que corrían, y entonces, por dar oídos a la pícara vanidad, hizo circular aquellos sueltos jactanciosos de la prensa ministerial, que por precisión debían causar muy mal efecto en la Cancillería alemana, dando ocasión a que desde entonces principiara a sentirse un cambio de tono en los escritos y conducta de Bismarck.

Ahora recientemente salta otro episodio. En presencia del ante-proyecto ó fórmula de Su Santidad, se ha dicho por periódicos y por telegrama, primero, que Bismarck había rechazado la decisión del Papa; luego que había formulado una contraproposición, y por último, que se había limitado a hacer algunas observaciones: todo en el período de cuatro días.

La primera noticia de la repulsa de Bismarck, salió también ahora de los centros oficiales (el domingo ó lunes por la tarde); se suavizó un poco la noticia al día siguiente, diciendo que solo se trataba de unas observaciones de Bismarck; y esta es la hora en que siguen las dudas por culpa, en nuestro concepto, del gobierno; porque el gobierno en sus órganos, no se ha manifestado con aquella firmeza que el caso requería; porque todo se han vuelto en estos periódicos reservas y medias palabras y conceptos vacilantes; cuando en su propio interés y en el interés de la negociación estaba, negar con energía lo de las observaciones si es que no existían; y con más energía lo de la contraproposición de Alemania, sino tenía cuerpo de realidad; que esto el gobierno debía saberlo, ya por sus propios informes, ya por lo que le digan en Madrid el Nuncio de Su Santidad y el conde de Solms, y desde Roma y Berlín el marqués de Molins y el conde de Benomar; á ménos que deslizando rumores pesimistas para que los recojan los inocentes, ande á caza de impresionabilidades en los partidos, ó abultándose las dificultades, preparen los hábiles al Sr. Cánovas, éxitos de cierta naturaleza; todo lo cual es posible que no exista, pero que siempre ofrece como verosímil la política de travesaños y de enredijos, á que es tan aficionado este gobierno.

Por todo lo cual, nosotros, desde el primer momento, no hemos propuesto marchar con piés de plomo en este asunto de las Carolinas, y no discurrir más que con las notas oficiales á la vista, ó en presencia de otros informes y noticias que nos parezcan razonables y verosímiles.

En último término, si no hubiera todavía ante-proyecto del Papa; si nosotros, por tanto, no lo hemos tenido que aceptar, ó viceversa; si hay ó no hay observaciones ó contraproposición del príncipe de Bismarck; todo esto, debe afirmarse ó negarse con resolución, con franqueza y sin reservas ni anfibologías de ninguna clase; porque se ventilará puramente trámites é incidentes de la negociación, que en nada atañen á aquel secreto prudente que debe observarse, como regla general, en estos asuntos; y por tanto la franqueza aquí no daña.

Como nosotros no recibimos el Gaulois, no podemos dar idea cabal de la conferencia que uno de sus redactores ha celebrado con el Sr. Silvela (don Manuel), al paso de éste por París.

Hemos oído, sin embargo, que las declaraciones del Sr. Silvela en el asunto de las Carolinas, (de que habla el número del Gaulois hoy recibido en Madrid) son espresivas, y que en cuanto á la política del gobierno, la juzga con poca benevolencia el Sr. Silvela, pues cree que debe hacerse una modificación del gobierno en sentido liberal, descartando el elemento ultramontano de la situación.

También merece leerse el telegrama de Mr. Bliwiz al Times, que publicamos por separado.

Del resultado de la primera sesión de la Cámara francesa, ayer celebrada, hablan los telegramas de Pabra, que publicamos por separado; pero no han debido ser muy fuertes los pesimismo por alguna de las votaciones verificadas, porque los valores de París de esta tarde vienen fuertes.

Más interés tienen las noticias telegráficas sobre la cuestión de Oriente, que hemos agrupado, por su homogeneidad, y para su mejor comprensión, en esta misma plana.

A la inauguración de la escuela de los Asilos del Pardo, que tendrá lugar mañana en las primeras horas de la tarde, concurrirá probablemente S. M. el Rey.

En los centros oficiales se niega que S. M. vaya a regresar pronto del Pardo. En estos centros se cree, por el contrario, que, mientras los frios no aprietan, el Rey continuará en el expresado sitio. Ninguna otra cosa notable.

Nuestros valeres, sostenidos.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 11 DE NOVIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 4 p. 100 int. c., Id. fin de mes, Id. fin del próximo, etc.

París, á 8 dias vista, 4'87 d. Londres, á 90 dias fecha, 46'65.

Resúmenes. La contratación en buen sentido. Aun cuando los cambios no han seguido rumbo adelante, porque en el momento del alza se ha presentado papel á la venta, aprovechando la ventaja obtenida, el aspecto de la contratación continúa siendo favorable á la subida de los cambios.

Se han hecho más operaciones que de ordinario y los precios han diferido poco de como ayer se cotizaron. El 4 por 100 interior al contado ha terminado á 58'35, después de varios cambios entre 25 y 45.

A fin del corriente 58'40. El 4 por 100 exterior cierra á 58'10, habiéndose también cotizado de 58'20 á 58 por 100.

La deuda amortizable queda á 76'25, publicándose antes entre 76'10 y 20. Los billetes de Cuba entre 87'80 y 90.

El 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortización de 24'20 á 50. Las obligaciones del Banco Hipotecario á 96'65 y las del 5 por 100 á 92'90.

Las acciones del Banco de España á 343'50, esto es como ayer.

Bolsín. A las cinco.—4 por 100 interior contado, 58'30 dinero; fin de mes, 58'35 dinero; 4 por 100 exterior, 58'05.

TEATRO REAL

Se cede una buena butaca á turno 1.º impar. En

REVISTA COMERCIAL INDUSTRIAL

Habana. 3 por 100, interés, y 1.º de amortización anual, 74'12. p. de anualidades, 62'12. p.

Banco Español, 3 1/2 á 3 d. Oro, entre 135 1/4 y 138 1/4 por 100 p.

Azucares, clases secas, los 100 k., 0'40. Item húmedas, 0'35. Café, á 12 3/4 á 13.

Cambios. España, 60 div., 2 3/4 á 3 0/10 p. 3 div., 3 1/2 á 4 por 100 p.

Londres, 60 div., 19 3/4 á 20 por 100 p. París, 60 div., 5 1/4 á 5 1/2 por 100 p.

Descuentos, 6 por 100 anual. BOLSAS EXTRANJERAS. París.

Turco, 4 0/10, 14'12. Banco Otomano, 495'62. Egipto, 316'37.

Banco de Francia, 4350. Crédito Lyonnais, 316'25. Moviliario, 202'50.

Norte de España, 427'50. Madrid Zaragoza, 317'50. Rio Tinto, 218'75 ex-coupon.

Cuba nuevo, 427'50. Londres. Francés, 4 1/2, 408. Turco, 4 0/10, 00'00.

Banco Otomano, 9'5'8. Egipto, 6 0/10, 62'7'8. Portugal, 3 0/10, 45'5'18. Ruso, 4 0/10, 75.

Roma. Renta, 5 0/10, 66'40. Español exterior, 55 1/2. Berlín. Consolidado, 103'90.

Turco, 4 0/10, 14'16. Amsterdan. Español exterior, 53'7'8. Turco, 4 0/10, 14'3'8.

Portugués, 3 0/10, 45. Bruselas. Belga, 102'70. Español exterior, 56 1/8. Amberes. Español exterior, 56 1/8.

Turco, 14 1/8. Portugué, 44 1/4. Constantinopla. Turco, 4 0/10, 14'50. Nueva York. Cambio Londres, 60 div., 4'83 1/3.

París, á la vista, 5'22 1/2. MERCADOS ESPAÑOLES. Madrid. Carne vaca, 1'60 á 2'00 ptas. kilo.

la calle del Almirante, número 8 portada, darán rezon.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Kermans (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 5º centígrados sobre 0.

A las doce de la misma, 13º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º idem. La máxima fué de 15º idem sobre 0.

La mínima, de 2º sobre 0. El barómetro marca 708 milímetros. Tiempo variable.

Cultos. Santo de mañana.—San Martín, Papa, y San Diego de Alcalá. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Millán, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, á las cuatro, completas y reserva.

En las religiosas Carboneras se celebrará una solemne función á San Diego de Alcalá; por la mañana habrá mayor con sermón que predicará el Sr. Uribe.

En D. Juan de Alarcón continúa el Mes de las Animas, y será orador D. Manuel Carliá.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud idem, predicando el P. Genover.

En San Antonio del Prado continúa por la tarde la novena de Animas, y predicará el Sr. Montalban.

En la Visitación id., y predicará el Sr. Puyol. En San Luis id., y será orador el P. Pompilio.

En el oratorio del Espíritu Santo id., predicando el señor Tablares.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, en San Andrés ó en las Escuelas Pías de San Fernando.

Espectáculos para mañana. Real.—17.º de abono.—Turno 1.º impar.—A las 8 1/2.

El Español.—28 de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—La pasionaria.—Hija única.

Princesa.—28 de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Lo positivo.—El panadero de Lola.—Intermedios por el sexteto.

Apelo.—23 de abono.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Andrea. Zarzuela.—10 de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.

Sueños de oro. Comedia.—19 del 2.º abono.—T. 1.º.—1.º sección.—A las 8 1/2.—Por dentro y por fuera.—A las 10 1/4.—2.º sección.—Las hormigas.—El conde Patricio.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—La zarzuela en tres actos El corazón y la mano.

Lara.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—El Grillo, periódico semanal.—A las 9 1/2.—Cuestión de táctica.—A las 10 1/2.—Las modistillas.—A las 11.—Caerse de un nido.

Novedades.—1.º sección.—A las 7 1/4.—Luis XI.—2.º sección.—A las 10 1/4.—Perder ganando ó batalla de damas.

Variedades.—A las 8 1/2.—I comici tronati.—A las 9 1/2.—Ya pican! Ya pican!—A las 10 1/2.—Un simon por horas.—A las 11.—La del núm. 7.

Palava.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Salon-Estava.—A las 9 1/2.—Los feos.—A las 10 1/2.—Cascabeles.—A las 11 1/4.—Música, música.

Martin.—Día de moda.—A las 8 1/2.—Bocaccio. Jardín del Buen Retiro.—A las 3 de la tarde.—Familia Milá.—Variados ejercicios.—Segunda ascension del globo Relámpago por el capitán Milá.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

MERCADOS EXTRANJEROS. Londres. Azúcar, 17 á 18. Cobre, calma.

Estafío, id. Plomo español, 11'5. Zinc, 14 á 14'51.

Mercurio, 5 1/2. Liverpool. Algodón, venta 8.000 balas. Mercado flojo.

Nueva-York. Algodón, 93'18 cent. libra. Café, 8'30 cent. libra.

Cambios de París. Deto. á 0/10 Madrid, 4'81 á 4'82 3 mif. Barcelona, 4'81 á 4'82.

Materias de oro y plata. Oro 1000/1000 el k. 3437 par 1 prima. Plata 1000/1000 el k. 31.889.205 1/2 210 pérdida.

DESCUENTOS. Madrid, 4 0/10. París, 3 0/10.

Londres, 2 0/10. Bélgica, 3 0/10. Italia, 5 0/10.

Alemania, 4 0/10. Portugal, 6 0/10. Viena, 4 0/10.

San Petersburgo, 6 0/10. Nueva-York, 4 0/10.

PARTES TELEGRÁFICAS. Barcelona. Interior, 58'25. Exterior, 57'87.

Amortizable, 75'75. Cubas, 88'15. Nortes, 92'25. Colonial, 90'25.

Mercantiles, 42'50. Francias, 37'75. 81 Londres, 90 div, 45'60. 81 París, 8 div, 486 3/4.

París. 3 0/10, 79'82. 4 0/10 exterior, 56'28. Londres. Ingleses, 100 9/16. 4 0/10 exterior, 56'3/8.

Madrid. Oro, 2 0/10. Plata, 0'20 céntimos. PRÉSTAMOS. Banco de España. Interés á 0/10 por 90 div con garantía de 4 0/10 interior, exterior, etc.

Cuentas de crédito á 4 0/10 por 4 mif, con igual garantía. Monte de Piedad. Interés 5 0/10 por 4 mif con garantía de toda clase de valores.

Crédito Lyonnés. Préstamos de todas clases con garantía de títulos.

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA
Linea mensual de vapores correos desde Liverpool
a Veracruz
EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR
MEXICO
de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, capitán D. Francisco Alvarez, saldrá de Santander el 22 y de la Coruña el 23 de Noviembre, para la Habana y Veracruz.

RUIZ DE VELASCO
Calle de Alcalá, 40
ABANICOS SOMBRILLAS BASTONES
ESPECIALIDAD EN THES

GRANJA DEL ATANOR
PASEO DE MELANCOLICOS, 4
MADRID.
En los extensos viveros de esta posesion existen disponibles gran cantidad de arboles frutales, de sombra y de adorno, y en todas clases, variedades y tamaños.

TALLERES DE CONSTRUCCION
FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES
DE
FELIPE VENGUT
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LA CRUZ DE CARLOS III
VALENCIA

ESPAÑA
SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA E HISTORIA
Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murghuía, D. Francisco Pi y Margall, D. Pablo Piferrer, D. José María Cuadrado, etc., con un prólogo de Antonio Cánovas del Castillo.
EDICION DE GRAN LUJO.

AGENCIA DE NEGOCIOS
CALLE DE VILLALAR, 11
MADRID
Esta Agencia toma a su cargo cuantos negocios se le encomienden, ya pertenezcan a los ramos de los ministerios, procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Dirección de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con Real privilegio de S. M.
Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía en el combustible y gran baratura en los precios; en la actualidad hay algunas terminadas, así como también las hay hechas de otros sistemas en muy buen estado y a precios fabulosamente económicos.

ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO
Plántas orientales muy bien formados, cuatro años de y cuatro metros de altura, y 4 rs. uno.
Idem de tres años y tres metros, 4 rs.
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plántones de tres años y tres metros, 4 rs.
Fresnos de id. id., 4 rs.
Idem menores, 2 1/2 rs.
Piramidales de tres metros, 4 1/2 rs.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de establecimientos, los ministros industriales ó propietarios ó quienes convenga tener a su cargo capital quien se encargue de cualquier asunto que se le ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia representación celosa.

LA VIRGEN MARÍA
NOVELA HISTÓRICO-RELIGIOSA.
POR D. JULIAN CASTELLANOS Y VELASCO
Esta importantísima obra, ilustrada con MAGNIFICOS CROMOS, y que tan extraordinaria aceptación obtiene en toda España y América, se publica por cuadernos de 64 grandes páginas, de gran lujo, al precio de DOS REALES cada uno.

JUAN VULGAR
POR
JACINTO OCTAVIO PICÓN
TRES PESETAS
La Caricatura..... 2 pesetas.
Lázaro..... 3 pesetas.
Lo que debe ser el drama... 1 peseta.
La hijastra del amor..... 4 pesetas.

Los Diputados y los Ayuntamientos para activar la declaración y cobro de sus créditos, bienes de propios, Beneficencia é incautación por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestión activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar a débil término todas las operaciones que sean indispensables.

ANGEL CAIDO
NOVELA DE COSTUMBRES
POR
MARTIN LORENZO CORIA
CON UN PRÓLOGO DE
JACINTO OCTAVIO PICÓN

biertos siempre blancos
45 reales media docena.—1 on
Tirolesas, Atocha, 12 y 22.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS
Curacion infalible de
LA TOS
por crónica y rebelde que sea, con las nuevas
PASTILLAS PECTORALES
DEL DR. MARQUES

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basta únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa a sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, Sr. Rodríguez y Compañía, y vayan formando, viendo como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomienden.

Acaba de publicarse y se halla en venta, al precio de 250 pesetas, en la librería de F. G. Carrera de San Jerónimo 2, y en la administración de este periódico.

VENTA EN LAS PERFUMERIAS
M. HERNANDEZ
TAPICERO
hace y reforma muebles y colgaduras.—Argensola, 27, tienda

Labradores
Pedid un número de muestra de La Reforma Agrícola, útilísima publicación que sobre ser la más barata de España, es la única que proporciona a sus abonados ventajas hasta hoy desconocidas. Serrano, 48, Madrid.

EL DUEÑO DEL ALMACEN DE MUEBLES DE LUJ...
de la calle de Alcalá núm. 27, Sr. Sessé, hace saber á sus mercedes clientelas, y al público en general, que agravada su enfermedad física, le priva continuar en sus operaciones mercantiles, por lo que hace liquidación verdadera, cuyos precios no podrán competir en baratura atendida la esmerada construcción de todos los muebles.

LEÁSE LEÁSE LEÁSE
Las personas que deseen establecer nuevas industrias que exijan para su explotación poco capital y seguras ganancias, diríjanse á la Dirección autorizada en España de la INTERNATIONAL SOCIETY OF MODERN INVENTIONS—Madrid—y recibirán prospectos ilustrados gratis y con correo pagado.

Consultas médicas.—Atocha, 6, 2
M. HERNANDEZ
TAPICERO
hace y reforma muebles y colgaduras.—Argensola, 27, tienda

Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas ejemplar en las librerías de Bailli-Bailliére, Murillo é Iruvadra.

MAQUINA
Se vende una de imprimir de cuatro marcas, sistema Marinoni.
En la Administración de este periódico dará razón.

CUESTIONES CIENTÍFICAS
POR
RAFAEL ALVAREZ SEREIX
INGENIERO DE MONTES
Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas ejemplar en las librerías de Bailli-Bailliére, Murillo é Iruvadra.

11 Nbre) FOLLETIN DE «EL CORREO», (f. 31)
DESDE MI VENTANA
ted, José se la traerá á usted, así tuviera ciento, se las daría á usted todas. Me ha salvado usted la vida, querido Landamus; algún día sabrá usted por qué.

mado, aunque la ingenuidad del primero no pudiese compararse más que con la astucia del segundo. No dejaba de tener culpa en la ruina total del profesor; á pesar de lo cual María le estimaba porque sabía que era bueno en el fondo, honrado á su modo y porque le inspiraba compasión la tibia desdicha de este millonario, el abandono de su joven mujer, que algunos años antes había huido con un extranjero. María, al encargarle que se ocupara de los negocios de su padre, sabía que los objetos de arte que vendiera le proporcionarían todo lo posible.

—¿Quién es?—preguntará Vd., y le contestarán con el nombre de un gran hombre de Estado.
—¡Ah!... ¡Y aquella mujercita elegante, que en vano procura esconder el estrago de los años entre polvos de arroz, colorete y ricos trajes? No habla nunca y parece medio idiota.
—Es una célebre actriz; allá por los años mil se casó con un conde y volvió luego á la escena, porque se enamoró de un primer actor joven y guapo, precisamente el mismo que le da el brazo con aire aburrido. Se dice que todas las noches le calienta las costillas.

tras con la derecha, temblorosa, pone la última moneda en una carta, ¿quién es?
—Una pobre muchacha de provincias, recién casada, que hace el viaje de novios con su marido. El viaje no durará mucho, porque dentro de una hora habrán perdido el dinero que tengan. Esta noche telegrafiarán á su familia que les han robado en el hotel, y se volverán á sus casas con el secreto de esa primer vergüenza, como á los dos, y aguardando á consumir otras peores, cada cual por su cuenta y á su vez.
—¿Pero aquí no hay nadie honrado? Esta joven parece de enamorados...
—El hombre es un bailarín del circo y la mujer una americana ecéncrica que lo ha elevado hasta sí.